

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 23

SERIE : 1965-66

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO  
AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE  
LA RESOLUCION CONJUNTA NUMERO 116 Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al distribuirse los fondos de la Resolución Conjunta num. 116 se creó la partida Construcción y Reconstrucción Centro de Adiestramiento con un crédito de \$2,000.00.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R. REUNIDAD EN SESION EXTRAORDINARIA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1965.
- Sección 1ra: Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De la Partida:

R.C.116- Aport. Mcpl. a A. A. A. y otras  
Agencias Estales para Contrucción  
Acueductos Rurales.....500.00

A la Partida:

R.C.116- Constr. Reconst. Centro Adiest. \$500.00

Sección 2da: Esta Resolución por ser de caracter urgente empezara a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviado a los funcionarios estatales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE:

15 de octubre de 1965

\_\_\_\_\_  
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
SEC. AUDITOR MCPL.

\_\_\_\_\_  
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Maximino Rivera Canacho, Secretario Auditor Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico por la presente, CERTIFICO:

Que la Resolución num. 23 es una copia fiel y exacta del original aprobada por la Asamblea Municipal el día 14 de octubre en sesión extraordinaria y con el voto en la afirmativa de los siguientes asambleístas presentes.

Sr. Pedro Rivera Matos	Sr. Antonio Infanzón
Sr. Ruperto Flores	Sr. Juan Pagán Rosa
Sr. Santos Nieves Agosto	Sr. Rafael Pérez Vázquez
Sr. Angel Luis Díaz	Sr. Agustín Alicea
Sr. José Negrón Montañez	Sr. Marcelino Rosa
Sra. Olga Iris Hernández	

Y por el Alcalde el día 15 de octubre de 1965 y para su uso oficial expido la presente que firmo y sello con el sello oficial de este municipio hoy día 15 de octubre de 1965.

  
SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL